

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 29-01-2015 14:03:12

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-9-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-82-SE15

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL IMPROFAR LIMITADA	A Sr (a) :	Paulina Ugarte
DIRECCIÓN :	Av. Santa Teresa 899 Los Andes Región de Valparaíso	FONO :	56-55-2955716
RUT :	76.071.981-1	FAX :	56-55-2955716

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-9-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-02-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101507	Penicilina	600 Unidad	PENICILINA BENZATINA 1200000 UI VIAL AMPOLLA	PENICILINA BENZATINA 1.200.000 frasco ampolla - Improfar-REG. ISP F-20345/13- Norma GMP- VENCE: Septiembre 2016-stock disponible	90,00	0,00	0,00	54.000
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	54.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	54.000
						19% IVA	\$	10.260
						Total	\$	64.260

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/1 M1 ITEM 2152204004
DESPACHAR A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>